

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 222 Miércoles 23 de noviembre de 2011

Pág. 38699

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

36309 COMPAÑÍA NAVARRA DE AUTOBUSES, S.A. (CONDA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de la COMPAÑÍA NAVARRA DE AUTOBUSES, S.A. (CONDA) de fecha 7 de noviembre de 2011, se convoca a los accionistas a la Junta General de Accionistas de la Sociedad que se celebrará, con carácter extraordinario, en el domicilio social, sito en la calle Olite 1, 3F de la Ciudad del Transporte de Imárcoain (Navarra), el próximo día 27 de diciembre de 2011 a las 12:30 horas en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Adopción de acuerdos sobre las acciones en autocartera de la Sociedad y propuesta de reducción de capital por amortización de todas o parte de las mismas, con modificación en su caso del artículo 5 de los Estatutos sociales (Capital Social).

Segundo.- Propuesta de creación de la página web corporativa de la sociedad.

Tercero.- Propuesta de modificación de los artículos 20° y 21° (Junta General de Accionistas), 28° (Régimen de funcionamiento del Consejo), 30° (Remuneración de consejeros) y 33° (Ejercicio social y cuentas anuales) de los estatutos sociales.

Cuarto.- Cese y nombramiento, en su caso, de los consejeros.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista tendrá derecho a examinar en el domicilio social la propuesta e informe correspondiente a los acuerdos contenidos en los referidos puntos del orden del día así como el texto íntegro de la propuesta de modificación de los estatutos y el informe sobre la misma, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197,1 de la Ley de Sociedades de Capital se recuerda a los accionistas que pueden solicitar a los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Imárcoain, 17 de noviembre de 2011.- La Presidenta del Consejo de Administración. Agreda Automóvil, S.A. representada por don Pedro Pérez-Caballero Fernández.

ID: A110085887-1